



NOTA DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE CADIZ

La abogacía gaditana reclama pensiones dignas, una cobertura social justa y la pasarela al RETA para los letrados mutualistas

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Cadiz, manifiesta su respaldo a las reivindicaciones del colectivo con motivo de las concentraciones previstas para hoy día 28 de septiembre.

El Colegio de Abogados de Cadiz, ante las diferentes convocatorias de concentraciones de letrados mutualistas en diversas ciudades, reitera su apoyo a las reivindicaciones de este colectivo para conseguir unas condiciones de jubilación dignas, independientemente del sistema de jubilación elegido.

Esta Junta de Gobierno ya adoptó el acuerdo unánime el pasado 27 de Junio de compartir estas justas reivindicaciones y de usar la posición institucional para presionar a los poderes públicos en esta materia y que todos los letrados, sea cual sea su régimen de cotización, tengan una jubilación y cobertura social digna y justa tras una vida de ejercicio profesional.

A tal fin, se ha constituido un grupo de trabajo para canalizar estas reivindicaciones y realizar los estudios técnicos correspondientes, entre ellos un informe solicitado al Colegio de Economistas de Cadiz.

Este Colegio ha estado en permanente contacto con el Consejo Andaluz, así como con el Consejo General de la Abogacía, que son los que están manteniendo los contactos políticos al más alto nivel, con la finalidad de forzar las reformas legislativas que sean necesarias para conseguir los objetivos planteados.

En Cádiz a 28 de septiembre de 2023

Fdo: Jose Adolfo Baturone Jerez
Decano ICA Cádiz